ANEXO III

SECCIÓN/O.A.:	CONSEJERÍA DE IGUALDAD, POLÍTICAS SOCIALES Y CONCILIACIÓN	1600
PROGRAMA:	ATENCIÓN A LA INFANCIA	31E
RESPONSABLE:	D.G. INFANCIA	

(Viene del Anexo II)

29) Personas formadas.

Este indicador va referido a la actividad "Formación de profesionales del ámbito de la infancia"

El número previsto inicialmente era de 1.500 personas y el número de personas que finalmente se formaron fueron 3.942 profesionales, de los cuales 907 eran hombres y 3.035 eran mujeres, lo que supone una ejecución del 262,80%.

Un 90% de los profesionales finalizaron con éxito la formación en cursos con campus virtual y tutorización.

Respecto a las variaciones sobre la previsión realizada:

a) Esta formación está incluida en el Plan Anual de Formación sobre Infancia y Adolescencia que ofrece una formación continua dirigido a actualizar y mejorar el conocimiento entre profesionales que trabajan en ámbitos relacionados con la infancia y la adolescencia, y especialmente en los servicios sociales, dónde el porcentaje de profesionales por sexo viene estar en torno al 85% mujeres y 15% hombres.

b) La DGIAJ, a través del OIA-A, ha desarrollado la formación a través de su campus virtual, ha utilizado bases de datos para la recogida de información relacionada con cualquier proceso de la actividad formativa, formularios de inscripción, evaluación, etc... con un resultado exitoso.

c) Otro factor que ha posibilitado incrementar el número de alumnado que recibió formación ha sido obtener la licencia del programa ZOOM de videoconferencia, que ha permitido desarrollar cursos y jornadas online con mayores garantías.

30) Acciones Formativas.

Este indicador va referido a la actividad "Formación de profesionales del ámbito de la infancia"

Durante 2022, se realizaron 84 acciones formativas, realizadas de forma online, presencial y semipresencial. El número de acciones formativas previstas fue de 79 por lo que el grado de ejecución ha sido del 106,33 %.

El incremento en el número de acciones formativas respecto al 2021 se ha debido a la transferencia de créditos por parte de Ministerio de Igualdad para la formación de los profesionales del Sistema de Protección de Menores que trabajan con los menores andaluces tutelados por la Junta de Andalucía. Con dichos fondos se realizaron 49 acciones formativas en la modalidad semipresencial.

ANEXO III

SECCIÓN/O.A.:	CONSEJERÍA DE IGUALDAD, POLÍTICAS SOCIALES Y CONCILIACIÓN	1600
PROGRAMA:	ATENCIÓN A LA INFANCIA	31E
RESPONSABLE:	D.G. INFANCIA	

De estas acciones formativas, 15 fueron cursos realizados online a través del campus virtual, y cada uno de ellos disponía de tutor/a responsable del seguimiento del alumnado, 17 cursos se realizaron en la modalidad de presencial y 52 en la modalidad de semipresencial.

31) Proyectos innovadores y de transformación tecnológica (6247)

Esta indicador mide el grado de ejecución del sistema de información sobre infancia y adolescencia (SIIA), modelo predictivo de necesidades, así como la creación de una base de datos para el programa de evaluación, diagnóstico y tratamiento a menores víctimas de violencia sexual.

Ambos proyectos se financian con fondos NEXT Generation.

Debido a dificultades técnicas derivadas de los requisitos que requieren la ejecución de estos fondos y a la demora en la remisión de los créditos durante el ejercicio 2022 no se han podido ejecutar los proyectos citados, encontrándose ambos en la fase previa a la licitación de los contratos.

32) Acciones formativas.

Este indicador se refiere a la actividad: Formación, cualificación y fortalecimiento de la capacidad innovadora del personal de todas las áreas.

33) Personas formadas.

Este indicador se refiere a la actividad: Formación, cualificación y fortalecimiento de la capacidad innovadora del personal de todas las áreas.

Tanto el indicador 32 como el 33 son proyectos financiados con fondos NEXT Generation que no se han ejecutado en el 2022 debido a dificultades técnicas derivadas de los requisitos que requieren la ejecución de estos fondos y a la demora en la remisión de los créditos para su ejecución.

34) Centros públicos construidos, adaptados o ampliados.

Este indicador se refiere a la actividad "Modernización de infraestructuras, digitalización y mejora de los modelos de protección residencial en centros de protección".

En el ejercicio 2022 se ha dado traslado de las necesidades informáticas de los centros al Servicio de Informática para la elaboración de los PPT y PCAP para proceder a la licitación del contrato, no habiéndose ejecutado el proyecto en 2022 por las causas expuestas en los anteriores indicadores cuyos proyectos se financian con fondos NEXT GENERATION.

35) Campañas de información y sensibilización (551)

ANEXO III

SECCIÓN/O.A.:	CONSEJERÍA DE IGUALDAD, POLÍTICAS SOCIALES Y CONCILIACIÓN	1600
PROGRAMA:	ATENCIÓN A LA INFANCIA	31E
RESPONSABLE:	D.G. INFANCIA	

Este indicador se refiere a la realización de una campaña de sensibilización y captación para fomentar el acogimiento familiar especializado de menores con necesidades especiales.

Esta campaña está financiada con fondos NEXT Generation, para la que se ha elaborado contrato administrativo que en 2022 estaba en fase de licitación, por lo que no se ha ejecutado en este ejercicio debido a las dificultades técnicas derivadas de los requisitos en la tramitación de los contratos financiados con los citados Fondos y la demora en la llegada de los créditos para su ejecución.

36) Subvenciones concedidas (34)

Este indicador se refiere a Subvenciones al Tercer Sector para la modernización de infraestructuras, digitalización y mejora de los modelos de protección.

La cifra inicial prevista es la concesión de 60 subvenciones, no habiéndose efectuado en el 2022 ninguna convocatoria de subvenciones debido a dificultades técnicas derivadas de los requisitos en la tramitación establecidos para la gestión de los Fondos NEXT Generation y al retraso en la remisión de los créditos para su financiación.

ANEXO III

SECCIÓN/O.A.:	CONSEJERÍA DE IGUALDAD, POLÍTICAS SOCIALES Y CONCILIACIÓN	1600
PROGRAMA:	ACCIÓN COMUNITARIA E INSECIÓN	31G
RESPONSABLE:	D.G. SERVICIOS SOCIALES	

(Viene del Anexo II)

Avances en la construcción de la Historia Social Única de Andalucía

La cuantificación de los trabajos realizados en los proyectos Cohessiona y Progressa se cifra en un 17% por ciento.

Durante el año 2022, se ha implantado en producción la primera versión del "Visor Profesional" de Cohessiona donde las personas profesionales de Servicios Sociales comunitarios y de las Delegaciones Territoriales pueden consultar los siguientes servicios y prestaciones de las personas beneficiarias:

- Discapacidad: Grado de Discapacidad y Tarjeta de Aparcamiento.
- Pensiones: PNC, Complemento del Alquiler, Ayuda Económica de carácter extraordinario para personas beneficiarias de PNC, FAS (Fondo de Asistencia Social), Ayuda social extraordinaria FAS y SGIM, y PSPD (Prestaciones Sociales para Personas con Discapacidad).
- Dependencia: Grado de Dependencia y Proyecto Individual de Atención (PIA).
- Prestaciones económicas: RMISA y Subvenciones individuales de personas mayores y personas con discapacidad.

Previamente se han realizado correcciones funcionales, así como intervenciones relativas a la accesibilidad del Visor Profesional, al rendimiento del sistema y a la seguridad, a partir de los resultados de las correspondientes certificaciones llevadas a cabo. También se han definido los contenidos a mostrar en el Visor, tales como noticias, formaciones, enlaces de interés o enlaces a ventanillas electrónicas.

En relación a la protección de datos, se han incluido las obligaciones para el uso del sistema, que deben ser aceptadas por cada profesional y que incluyen la aceptación de la Política de Seguridad de la información, el Código de Conducta en el uso de las Tecnologías de la Información, la Comunicación para profesionales públicos de la Administración de la Junta de Andalucía, el Compromiso de Confidencialidad y el uso del Sistema de Información. Además, se ha elaborado el documento de Evaluación de Impacto en la Protección de Datos (EIPD).

En cuanto a la gestión del cambio, destaca el soporte ofrecido a través del CAU y las actuaciones de formación y alta de personas usuarias en el Visor Profesional, habiéndose formado a personal profesional de más de 90 Entidades Locales, además de las Delegaciones Territoriales de la Consejería y de la ASSDA. Para esta formación, se han preparado tanto entornos específicos como juegos de datos ficticios. Como resultado de la formación y posterior alta de profesionales, a la finalización del 2022, más de 1.500 profesionales cuentan con formación tienen acceso al Visor.

Como complemento a las sesiones formativas, se han elaborado manuales de usuario, cursos de formación asíncronos y vídeos tutoriales.

ANEXO III

SECCIÓN/O.A.:	CONSEJERÍA DE IGUALDAD, POLÍTICAS SOCIALES Y CONCILIACIÓN	1600
PROGRAMA:	ACCIÓN COMUNITARIA E INSECIÓN	31G
RESPONSABLE:	D.G. SERVICIOS SOCIALES	

En lo que se refiere al sistema Progressa, durante el año 2022 han continuado los trabajos de toma de requisitos y consultoría del sistema, centrados en sus módulos troncales (Ficha Personal Básica y Económica avanzada, Expedientes, Centros y Entidades, Intervenciones, PRISO), módulos transversales (Profesionales, Administración, Exportación de Datos, Informes, Explotación de Datos, Mensajería y Notificaciones, Gestión Documental), así como de los módulos específicos, Netgefys (Plan Concertado) y Gestión de Itinerarios de Zonas Desfavorecidas (ERACIS).

Para los trabajos de toma de requisitos y consultoría cabe reseñar las sesiones celebradas con los diferentes grupos de trabajos creados a tal efecto, como son:

- Grupo Funcional Servicios Sociales Comunitarios
- Paramétrico PRISO
- Triaje y Emergencia Social
- Servicio de Ayuda a Domicilio (SAD)

Asimismo, se ha desarrollado y entregado una versión inicial v.0 con un Producto Mínimo Viable (PMV) donde se han implementado los siguientes repositorios:

- Ficha Personal Básica
- Ficha Personal Económica Avanzada
- Profesionales
- Expedientes
- Centros y Entidades
- Tablas Maestras
- Auditoría
- Autorización (para usuarios)
- Autorización de Sistemas (para componentes de ProgreSSa o Sistema Externo)
- Sistemas y Roles

Las funcionalidades/módulos web implementados en el PMV son:

- Aspectos Generales: Datos del profesional en cabecera, Mensaje último acceso del profesional, Histórico modificaciones (fecha y hora)…
- Ficha Personal
- Expedientes

Personas migrantes

Se detallan a continuación las actuaciones desarrolladas en este ámbito hasta diciembre de 2022, fecha a partir de la cual los créditos presupuestarios de estas políticas pasan al programa 31J como consecuencia del traspaso competencial a la D.G. de Políticas Migratorias.

Subvenciones

ANEXO III

SECCIÓN/O.A.:	CONSEJERÍA DE IGUALDAD, POLÍTICAS SOCIALES Y CONCILIACIÓN	1600
PROGRAMA:	ACCIÓN COMUNITARIA E INSECIÓN	31G
RESPONSABLE:	D.G. SERVICIOS SOCIALES	

En la convocatoria 2022, la línea 11 gestionada por las Delegaciones Territoriales, se han contemplado las siguientes cuantías destinadas a programas de acción social en el ámbito de las migrantes a nivel provincial, que han financiado 41 programas:

- Almería: 200.000 euros
- Cádiz: 100.000 euros
- Córdoba: 100.000 euros
- Granada: 100.000 euros
- Huelva: 200.000 euros
- Jaén: 100.000 euros
- Málaga: 100.000 euros
- Sevilla: 100.000 euros
- TOTAL: 1.000.000 euros

En la convocatoria 2022, la línea 6 gestionada por las Delegaciones Territoriales ha contado con las siguientes cuantías con las que se han financiado los programas de 67 entidades locales para la atención a personas inmigrantes y emigrantes temporeras andaluzas y sus familias:

- Almería: 245.000 euros
- Cádiz: 50.000 euros
- Córdoba: 51.850 euros
- Granada: 170.000 euros
- Huelva: 245.000 euros
- Jaén: 325.000 euros
- Málaga: 100.000 euros
- Sevilla: 100.000 euros
- TOTAL: 1.286.850 euros

Concierto social de 300 plazas de inserción socio laboral de jóvenes inmigrantes extutelados

En 2021 se licitó el concierto social de 300 plazas de inserción socio laboral de jóvenes inmigrantes extutelados, y que ha sido prorrogado hasta mayo de 2023. En conjunto la inversión con cargo a los créditos del Fondo Social Europeo en el marco del programa operativo 2014-2020 alcanza la cifra de 6.391.862 euros.

Con este Servicio se promueve la inclusión laboral y social del colectivo de jóvenes inmigrantes (de 18 a 25 años), que han estado en muchos casos bajo medidas de protección de menores de la Junta de Andalucía (acogida inmediata, guarda o en algunos de los casos incluso tutela), posibilitando su proceso de emancipación y autonomía mediante el desarrollo de sus competencias personales, laborales y sociales, así como su capacitación para la empleabilidad, mediante la realización de acciones específicas y transversales, para promover su inclusión laboral, previniendo así situaciones de exclusión social, marginación y delincuencia.

ANEXO III

SECCIÓN/O.A.:	CONSEJERÍA DE FOMENTO, INFRAESTRUCTURAS Y ORDENACIÓN DEL	1700
PROGRAMA:	D.S.G. FOMENTO, INFRAES. Y ORDENACIÓN TERRITORIO	12Q
RESPONSABLE:	SECRETARÍA GENERAL TÉCNICA	

(Viene del Anexo II)

SERVICIO DE INFORMÁTICA:

* Variación del tiempo medio de respuesta en consultas realizadas a través del portal web o correo electrónico (N.º horas).

En 2022, el tiempo medio de respuesta en peticiones y consultas realizadas por la ciudadanía fue de 6,26 días, lo que equivale a 31 horas. Hay que tener en cuenta que el horario de atención a la ciudadanía es de 9h a 14h, de lunes a viernes.

No obstante, en 2021 el tiempo medio de respuesta había sido de 30 horas, por lo que en 2022 ha aumentado escasamente 1 hora el tiempo medio de respuesta. El dato es muy positivo, puesto que debe considerarse que en 2021 fueron atendidos 7.802 correos-e de peticiones y consultas y, en 2022 casi se duplicaron (se atendieron 15.276 correos).

* Nuevos servicios TIC para la ciudadanía.

En 2022 se realizaron 27 nuevos evolutivos de servicios TIC y aplicaciones para la ciudadanía. Son los siguientes:

- RPS - 24699 - Premios Andalucía de Arquitectura.
- RPS - 20731 - Subvenciones, en régimen de concurrencia competitiva, destinadas a Universidades Públicas Andaluzas para el desarrollo de proyectos de investigación en las materias de vivienda, rehabilitación y arquitectura.
- Difusión del Mapa del Inventario de Edificios de Interés Arquitectónico de Propiedad Pública de Carácter Local en Andalucía.
- RPS - 24974 – Bono Alquiler Joven Andalucía.
- RPS - 24507 - Subvenciones para pymes y cooperativas del sector del transporte discrecional de viajeros por carretera.
- RPS - 25112 Compensaciones por la reducción del precio de bonos y precios de títulos multiviajes en las en las concesiones de transporte regular de viajeros por carretera.
- RPS - 24850 Ayudas para la transformación de flotas de transporte de viajeros y mercancías de empresas privadas prestadoras de servicios de transporte por carretera, así como de empresas que realicen transporte privado complementario, en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia.
- Red de Carreteras de Andalucía - Visor de tiempos y distancias, nubes de puntos, actualización de ejes de carreteras.

ANEXO III

SECCIÓN/O.A.:	CONSEJERÍA DE FOMENTO, INFRAESTRUCTURAS Y ORDENACIÓN DEL	1700
PROGRAMA:	D.S.G. FOMENTO, INFRAES. Y ORDENACIÓN TERRITORIO	12Q
RESPONSABLE:	SECRETARÍA GENERAL TÉCNICA	

- RPS - 21003- Delimitación de las áreas de regeneración y renovación urbana en la Comunidad Autónoma de Andalucía. Visor de Áreas de Rehabilitación y Regeneración Urbana.
- RPS – 13875 Registro de Laboratorios de Ensayos y de Entidades de Control de Calidad de la Construcción y Obra Pública de Andalucía (publicación de trámites por vía exclusivamente telemática).
- RPS - 24741 Subvenciones para la rehabilitación de viviendas en las áreas de regeneración y renovación urbana delimitadas en la Comunidad Autónoma de Andalucía.
- RPS - 24131 Subvenciones para la rehabilitación de edificios de tipología residencial colectiva en las áreas de regeneración y renovación urbana delimitadas en la Comunidad Autónoma de Andalucía.
- RPS - 24271 Subvenciones para la financiación de equipos técnicos de gestión en áreas de regeneración y renovación urbana delimitadas en la Comunidad Autónoma de Andalucía.
- RPS - 24149 Subvenciones para la financiación de gestión de realojos temporales en áreas de regeneración y renovación urbana de la Comunidad Autónoma de Andalucía.
- RPS - 24789 Subvenciones para la mejora de la calidad y sostenibilidad del medio urbano promovidas por ayuntamiento o entidad adscrita en las áreas de regeneración y renovación urbana delimitadas en la Comunidad Autónoma de Andalucía.
- RPS - 24787 Subvenciones para la rehabilitación residencial de edificios de tipología residencial colectiva promovidas por ayuntamientos o entidad adscrita en las áreas de regeneración y renovación urbana delimitadas en la Comunidad Autónoma de Andalucía.
- RPS - 24788 Subvenciones para la edificación de edificios de viviendas en sustitución de otros demolidos en las áreas de regeneración y renovación urbana delimitadas en la Comunidad Autónoma de Andalucía.
- RPS - 24795 – Subvenciones, en régimen de concurrencia no competitiva, para la redacción de proyectos de rehabilitación, en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia, en la Comunidad Autónoma de Andalucía.
- RPS - 24794 - Subvenciones, en concurrencia no competitiva, para la elaboración del libro del edificios existente para la rehabilitación en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia, en la Comunidad Autónoma de Andalucía.
- RPS - 24793 - Subvenciones, en concurrencia no competitiva, para la mejora de la eficiencia energética en viviendas, en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia, en la Comunidad Autónoma de Andalucía.
- RPS - 24808 - Subvenciones, en concurrencia no competitiva, para la rehabilitación a nivel de edificios de edificios en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia, en la Comunidad Autónoma de Andalucía.
- RPS - 15797 - Selección de actuaciones protegibles de viviendas en régimen de autoconstrucción y de viviendas protegidas de régimen especial en autopromoción, y concesión de las ayudas, en concurrencia competitiva, destinadas a su financiación.
- RPS - 24743 - Subvenciones, en régimen de concurrencia competitiva, destinadas a becas de formación, investigación y apoyo en materias de competencia de la Secretaría General de Vivienda.

ANEXO III

SECCIÓN/O.A.:	CONSEJERÍA DE FOMENTO, INFRAESTRUCTURAS Y ORDENACIÓN DEL	1700
PROGRAMA:	D.S.G. FOMENTO, INFRAES. Y ORDENACIÓN TERRITORIO	12Q
RESPONSABLE:	SECRETARÍA GENERAL TÉCNICA	

- RPS - 12564 - Concesión de subvenciones de becas de formación, investigación y apoyo en materias relacionadas con los ámbitos de competencia de la Secretaría General de Vivienda. Convocatoria 2022.
- RPS - 890 Pruebas para la obtención del Certificado de Capacitación Profesional para el transporte público de mercancías en vehículos de más 2 Tm y hasta 3,5 Tm, de MMA. Convocatorias de 2022.
- RPS - 24515 Becas de formación, investigación y apoyo en materias relacionadas con las políticas de infraestructuras, movilidad, urbanismo y ordenación del territorio y el litoral; incluyendo actuaciones de planificación, análisis e inspección de competencias de la Secretaría General de Infraestructuras, Movilidad y Ordenación del Territorio de la Consejería de Fomento, Infraestructuras y Ordenación del Territorio de la Junta de Andalucía. - Convocatoria 2022.
- RPS - 24515 Becas de formación, investigación y apoyo en materias relacionadas con las políticas de infraestructuras, movilidad, urbanismo y ordenación del territorio y el litoral; incluyendo actuaciones de planificación, análisis e inspección de competencias de la Secretaría General de Infraestructuras, Movilidad y Ordenación del Territorio de la Consejería de Fomento, Infraestructuras y Ordenación del Territorio de la Junta de Andalucía.

* Tiempo medio de respuesta a la ciudadanía en consultas realizadas a través del portal web o correo electrónico (N.º horas).

De las 15.276 consultas recibidas, el tiempo medio de respuesta fue de 6,26 días. Teniendo en cuenta que el horario de atención a la ciudadanía es de 9h a 14h, de lunes a viernes, este promedio equivale a 31 horas para ajustarlo al indicador.

* Consultas y peticiones de información atendidas:

Se recibieron 15.276 consultas a través del formulario Web y del correo de atención a la ciudadanía. El desglose por sexo fue el siguiente:

- Hombres: 6.727
- Mujeres: 7.955
- N/C: 594 (al no existir columna para incorporar este dato, se asigna el 50% del mismo a cada sexo).

* Aumento capacidad procesamiento y almacenamiento en la infraestructura horizontal.

Entre la infraestructura TIC de almacenamiento de la Consejería, se encuentra una cabina HUAWEI modelo OCEANSTOR 2600 V5, con una capacidad de 11,08 TB de SSD y 75,35 TB de disco SAS, que es

utilizada principalmente para suministrar capacidad de almacenamiento a los sistemas de procesamiento y a los sistemas gestores de base de datos.

La gran carga de datos de la cabina hizo que su capacidad libre disminuyera considerablemente, por lo que fue necesario ampliar la misma con una nueva bandeja y 18 discos SAS de 2.4 TB. Esta ampliación supuso 43,2 TB brutos.

Dado que antes de esta adquisición se contaba con 312 TB, ésto supuso un incremento superior al 13,8 % respecto de la capacidad de almacenamiento existente.

* Renovación de la infraestructura horizontal.

En 2022 fue necesario ampliar la capacidad de almacenamiento de la cabina Huawei adquirida en 2021. Económicamente esta ampliación supuso un coste del 1,89 % del presupuesto con el que se abordó el proyecto de renovación tecnológica y potenciación de la infraestructura TI Horizontal de procesos y almacenamiento de la Consejería (Expte. Contrat. 2016-00087).

Además, se realizaron actuaciones financiadas por la Dirección General de Estrategia Digital (ADA) y sin coste directo para la Consejería, dentro del proyecto corporativo de protección de activos. Es el caso de la Conexión de Infraestructura de consolidación a la electrónica de red de la Consejería.

* Equipamientos renovados para puestos de usuario.

Durante en 2022, se atendieron las demandas de equipamiento de SSCC y DDTT y se adquirieron/renovaron los siguientes equipos:

- 178 Equipos portátiles de gama estándar
- 50 Monitores de 27 pulgadas
- 81 Monitores de 24 pulgadas
- 236 Dock Station (estaciones de acoplamiento para portátiles)
- 2 Impresoras de tarjetas

* Aplicaciones informáticas implantadas o evolucionadas:

En 2022 se implantaron o evolucionaron 40 aplicaciones informáticas en los diferentes centros directivos:

- Secretaría General de Vivienda:
  - ALQUILA (alq)

ANEXO III

SECCIÓN/O.A.:	CONSEJERÍA DE FOMENTO, INFRAESTRUCTURAS Y ORDENACIÓN DEL	1700
PROGRAMA:	D.S.G. FOMENTO, INFRAES. Y ORDENACIÓN TERRITORIO	12Q
RESPONSABLE:	SECRETARÍA GENERAL TÉCNICA	

- ENTIDADES-VIVIENDA (eiv)

- DIVULGACIÓN-VIVIENDA (div)
- GESPIN (gpn)
- GESTOR-VP (gvp)
- REHABILITA (reh)
- RMDVP (rdv)

- Dirección General de Movilidad:
  - AUTORIZA (att)
  - AYUDAS-MOVILIDAD (aml)
  - DIVULGACIÓN-MOVILIDAD (dmv)
  - INSPECCIONA (ipt)
  - SIJAT (jat)
  - STRATEGIA-SANCIONES (sts)
  - STRATEGIA-CAPACITACIÓN (ctc)

- Dirección General de Infraestructuras:
  - DIVULGACIÓN-CARRETERAS (dca)
  - EXPLOCA (xpl)
  - RED-CARRETERAS (rca)

- Ordenación del Territorio:
  - SITUA (sit)
  - TESEO (tes)
  - ARCHIVO-OFICINA-OTU (rse)

- Secretaría General Técnica:
  - DIETAS (ovd)
  - LABORATORIOS-CALIDAD (lbc)

- Servicios Horizontales de la Consejería:
  - INFR-EIT (i-eit)
  - FORMACIÓN-ONLINE (fol)
  - IRIS (irs)
  - INFR-GESTIÓN-TICKETS (i-rdm)
  - INFR-INOPE (i-inope)

ANEXO III

SECCIÓN/O.A.:	CONSEJERÍA DE FOMENTO, INFRAESTRUCTURAS Y ORDENACIÓN DEL	1700
PROGRAMA:	D.S.G. FOMENTO, INFRAES. Y ORDENACIÓN TERRITORIO	12Q
RESPONSABLE:	SECRETARÍA GENERAL TÉCNICA	

- INFR-MDM (hub)
- OFICINA-VIRTUAL (ovc)
- PLATAFORMA-SERVICIOS-TRAMITACIÓN (i-pst)

* Procedimientos telemáticos nuevos o mejorados.

Durante 2022 se ha dado soporte a la telematización de los 37 procedimientos administrativos. Entre ellos se encuentran los siguientes:

- RPS - 24699 - Premios Andalucía de Arquitectura.
- RPS - 20731 - Subvenciones, en régimen de concurrencia competitiva, destinadas a Universidades Públicas Andaluzas para el desarrollo de proyectos de investigación en las materias de vivienda, rehabilitación y arquitectura.
- Difusión del Mapa del Inventario de Edificios de Interés Arquitectónico de Propiedad Pública de Carácter Local en Andalucía.
- RPS - 24974 - Bono Alquiler Joven Andalucía.
- RPS - 24507 - Subvenciones para pymes y cooperativas del sector del transporte discrecional de viajeros por carretera.
- RPS - 25112 Compensaciones por la reducción del precio de bonos y precios de títulos multiviajes en las en las concesiones de transporte regular de viajeros por carretera.
- RPS - 24850 Ayudas para la transformación de flotas de transporte de viajeros y mercancías de empresas privadas prestadoras de servicios de transporte por carretera, así como de empresas que realicen transporte privado complementario, en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia.
- Red de Carreteras de Andalucía - Visor de tiempos y distancias, nubes de puntos, actualización de ejes de carreteras.
- RPS – 21003 - Delimitación de las áreas de regeneración y renovación urbana en la Comunidad Autónoma de Andalucía. Visor de Áreas de Rehabilitación y Regeneración Urbana.
- RPS – 13875 - Registro de Laboratorios de Ensayos y de Entidades de Control de Calidad de la Construcción y Obra Pública de Andalucía (publicación de trámites por vía exclusivamente telemática).
- RPS - 24741 - Subvenciones para la rehabilitación de viviendas en las áreas de regeneración y renovación urbana delimitadas en la Comunidad Autónoma de Andalucía.
- RPS - 24131 - Subvenciones para la rehabilitación de edificios de tipología residencial colectiva en las áreas de regeneración y renovación urbana delimitadas en la Comunidad Autónoma de Andalucía.
- RPS - 24271 - Subvenciones para la financiación de equipos técnicos de gestión en áreas de regeneración y renovación urbana delimitadas en la Comunidad Autónoma de Andalucía.
- RPS - 24149 - Subvenciones para la financiación de gestión de realojos temporales en áreas de regeneración y renovación urbana de la Comunidad Autónoma de Andalucía.

ANEXO III

SECCIÓN/O.A.:	CONSEJERÍA DE FOMENTO, INFRAESTRUCTURAS Y ORDENACIÓN DEL	1700
PROGRAMA:	D.S.G. FOMENTO, INFRAES. Y ORDENACIÓN TERRITORIO	12Q
RESPONSABLE:	SECRETARÍA GENERAL TÉCNICA	

- RPS - 24789 - Subvenciones para la mejora de la calidad y sostenibilidad del medio urbano promovidas por ayuntamiento o entidad adscrita en las áreas de regeneración y renovación urbana delimitadas en la Comunidad Autónoma de Andalucía.
- RPS - 24787 Subvenciones para la rehabilitación residencial de edificios de tipología residencial colectiva promovidas por ayuntamientos o entidad adscrita en las áreas de regeneración y renovación urbana delimitadas en la Comunidad Autónoma de Andalucía.
- RPS - 24788 - Subvenciones para la edificación de edificios de viviendas en sustitución de otros demolidos en las áreas de regeneración y renovación urbana delimitadas en la Comunidad Autónoma de Andalucía.
- RPS - 24795 - Subvenciones, en régimen de concurrencia no competitiva, para la redacción de proyectos de rehabilitación, en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia, en la Comunidad Autónoma de Andalucía.
- RPS - 24794 - Subvenciones, en concurrencia no competitiva, para la elaboración del libro del edificios existente para la rehabilitación en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia, en la Comunidad Autónoma de Andalucía.
- RPS - 24793 - Subvenciones, en concurrencia no competitiva, para la mejora de la eficiencia energética en viviendas, en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia, en la Comunidad Autónoma de Andalucía.
- RPS - 24808 - Subvenciones, en concurrencia no competitiva, para la rehabilitación a nivel de edificios de edificios en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia, en la Comunidad Autónoma de Andalucía.
- RPS - 15797 - Selección de actuaciones protegibles de viviendas en régimen de autoconstrucción y de viviendas protegidas de régimen especial en autopromoción, y concesión de las ayudas, en concurrencia competitiva, destinadas a su financiación.
- RPS - 24743 - Subvenciones, en régimen de concurrencia competitiva, destinadas a becas de formación, investigación y apoyo en materias de competencia de la Secretaría General de Vivienda.
- RPS - 12564 - Concesión de subvenciones de becas de formación, investigación y apoyo en materias relacionadas con los ámbitos de competencia de la Secretaría General de Vivienda. Convocatoria 2022.
- RPS - 890 - Pruebas para la obtención del Certificado de Capacitación Profesional para el transporte público de mercancías en vehículos de más 2 Tm y hasta 3,5 Tm, de MMA. Convocatorias de 2022.
- RPS - 24515 - Becas de formación, investigación y apoyo en materias relacionadas con las políticas de infraestructuras, movilidad, urbanismo y ordenación del territorio y el litoral; incluyendo actuaciones de planificación, análisis e inspección de competencias de la Secretaría General de Infraestructuras, Movilidad y Ordenación del Territorio de la Consejería de Fomento, Infraestructuras y Ordenación del Territorio de la Junta de Andalucía. - Convocatoria 2022.
- RPS - 24515 - Becas de formación, investigación y apoyo en materias relacionadas con las políticas de infraestructuras, movilidad, urbanismo y ordenación del territorio y el litoral; incluyendo actuaciones de planificación, análisis e inspección de competencias de la

ANEXO III

SECCIÓN/O.A.:	CONSEJERÍA DE FOMENTO, INFRAESTRUCTURAS Y ORDENACIÓN DEL	1700
PROGRAMA:	D.S.G. FOMENTO, INFRAES. Y ORDENACIÓN TERRITORIO	12Q
RESPONSABLE:	SECRETARÍA GENERAL TÉCNICA	

Secretaría General de Infraestructuras, Movilidad y Ordenación del Territorio de la Consejería de Fomento, Infraestructuras y Ordenación del Territorio de la Junta de Andalucía.

- RPS 883 - Carreteras: Autorización del Uso, Obras e Instalaciones Colindantes en Zonas de Protección de Carreteras.
- RPS 889 - Convocatoria de pruebas para la obtención del Certificado de Competencia Profesional para el ejercicio de las actividades del transporte por carretera.
- RPS 893 - Transporte Regular de Uso Especial: Autorización.
- RPS 891 - Obtención del certificado de Consejero de seguridad para el transporte de mercancías peligrosas por carretera.
- RPS 24830 - Autorización o ratificación de las tarifas máximas de aplicación a los servicios que se prestan en las Estaciones de Autobuses.
- RPS 23703 - Orden de 29 de diciembre de 2020 por la que se aprueban las bases reguladoras para la concesión de ayudas para la adecuación de suelos con destino a vivienda protegida.
- RPS 18069 - Bases Reguladoras para la selección, en régimen de concurrencia competitiva, de actuaciones de fomento del parque de viviendas en alquiler o cesión de uso en Andalucía y la concesión de las correspondientes subvenciones.
- RPS 21205 - Ayudas al alquiler de vivienda habitual frente al impacto económico y social del COVID-19.
- RPS 24739 - Subvenciones a Proyectos de Investigación para Universidades Públicas Andaluzas.
- RPS 16413 - Ayudas para el alquiler de vivienda habitual a personas en situación de especial vulnerabilidad, con ingresos limitados y a jóvenes, en la la Comunidad Autónoma de Andalucía. Convocatoria 2018-2020 con gestión durante 2022.

* Peticiones e incidencias atendidas.

En 2022, se atendieron:

- 9.072 Incidentes
- 2.440 Peticiones de acceso
- 7.203 Peticiones de usuario

* Tiempo medio de resolución de peticiones e incidencias.

El tiempo medio de resolución se corresponde con 6,55 días hábiles. Este dato es el promedio de los tiempos medios de resolución de los siguientes tipos de peticiones:

- 4,06 días para los incidentes
- 8,02 días para peticiones de acceso

ANEXO III

SECCIÓN/O.A.:	CONSEJERÍA DE FOMENTO, INFRAESTRUCTURAS Y ORDENACIÓN DEL	1700
PROGRAMA:	D.S.G. FOMENTO, INFRAES. Y ORDENACIÓN TERRITORIO	12Q
RESPONSABLE:	SECRETARÍA GENERAL TÉCNICA	

- Anexos de Cumplimiento de Programas 2022 que no se firman en la transacción en GIRO7,57 días para peticiones de usuario

ANEXO III

SECCIÓN/O.A.:	CONSEJERÍA DE FOMENTO, INFRAESTRUCTURAS Y ORDENACIÓN DEL	1700
PROGRAMA:	VIVIENDA, REHABILITACIÓN Y SUELO	43A
RESPONSABLE:	SECRETARÍA GENERAL DE VIVIENDA	

(Viene del Anexo II)

Horas de trabajo de la obra en relación con el total de horas de trabajo del colectivo de inserción laboral.
Previsión definitiva: 10.

La gestión de este Indicador es exclusivamente de la Agencia de Vivienda y Rehabilitación de Andalucía desde el ejercicio 2022.

Esta Secretaría General de Vivienda no lo incluyó en el Proyecto de Presupuesto 2022.
Los datos que se aportan son los del presupuesto prorrogado y que nos facilita dicha Agencia, correspondiendo un grado de cumplimiento del 100%.

Inversión en mano de obra del colectivo de inserción laboral respecto al total.
Previsión definitiva: 10.

En el mismo sentido que para el apartado anterior, la gestión de este Indicador es exclusivamente de la Agencia de Vivienda y Rehabilitación de Andalucía desde el ejercicio 2022.

Esta Secretaría General de Vivienda no lo incluyó en el Proyecto de Presupuesto 2022 y los datos que se aportan son los que nos facilita AVRA y establece y un grado de cumplimiento del 100%.

Variación anual de residentes del Parque Público cuyas viviendas se hayan rehabilitado.
Previsión definitiva: 1.850.

Igualmente, la gestión de este Indicador es exclusivamente de la Agencia de Vivienda y Rehabilitación de Andalucía desde el ejercicio 2022. Esta Secretaría General de Vivienda no lo incluyó en el Proyecto de Presupuesto 2022.

Los datos que se aportan son los que nos facilita AVRA, según la cual, la cantidad alcanzada es de: 2.173, lo que supone un grado de cumplimiento del 117,46%.

Viviendas Rehabilitación del Parque Público Residencial.
Previsión definitiva: 37.

La gestión de este Indicador es exclusivamente de la Agencia de Vivienda y Rehabilitación de Andalucía desde el ejercicio 2022. Esta Secretaría General de Vivienda no lo incluyó en el Proyecto de Presupuesto 2022.

ANEXO III

SECCIÓN/O.A.:	CONSEJERÍA DE FOMENTO, INFRAESTRUCTURAS Y ORDENACIÓN DEL	1700
PROGRAMA:	VIVIENDA, REHABILITACIÓN Y SUELO	43A
RESPONSABLE:	SECRETARÍA GENERAL DE VIVIENDA	

Los datos que se aportan son los que facilita AVRA, que informa de una cantidad alcanzada de 232.

ANEXO III

SECCIÓN/O.A.:	CONSEJERÍA DE FOMENTO, INFRAESTRUCTURAS Y ORDENACIÓN DEL	1700
PROGRAMA:	ACTUACIONES EN MATERIA ORDENA. TERRIT. Y URBANISMO	43B
RESPONSABLE:	S.G. INFRAEST., MOVILIDAD Y ORD. TERR. Y D.G. ORDENAC. TERR. YURB.	

(Viene del Anexo II)

Planes de ordenación del territorio en redacción de los trabajos técnicos.

El indicador previsto de cuatro POTs en ejecución se ha cumplido con las actuaciones que se han llevado a cabo durante la anualidad de 2022 detalladas a continuación, lo que supone un nivel de cumplimiento del 100% del indicador.

Los Servicios de Planificación Subregional y de Planificación Subregional del Litoral, con diez efectivos implicados en la ejecución de estos planes, son los competentes en la materia y por tanto, de su gestión. El Servicio de Gestión y Ejecución de Planes, de carácter horizontal se encarga, entre otras cuestiones, de la gestión económico-administrativa de este centro directivo.

En el Presupuesto 2022 se dispusieron 247.611,90 euros, correspondiendo 31.750,40 euros a la fuente financiera autofinanciada y 215.861,50 euros a Fondos Europeos, para abordar estos trabajos. De ellos se han ejecutado 215.861,50 euros (Poniente de Almería 10.196,50 euros, Sierra de Cádiz 103.381,50 euros y Serranía de Ronda 102.283,60 euros) correspondientes a tres de los cuatro POTs indicados y un contrato menor para la adaptación del Documento Preliminar del POT de la Costa del Sol Occidental de la provincia de Málaga y del Estudio Ambiental Estratégico a la Ley LISTA, con un coste total de 16.262,40 euros.

Durante este ejercicio se han venido ejecutando los cuatro planes territoriales citados, habiéndose alcanzado lo siguientes hitos:

- POT Sierra de Cádiz y POT Serranía de Ronda: Durante 2022 se han recibido el documento del Alcance del trámite ambiental. Asimismo, se han celebrado sesiones técnicas con distintos organismos sectoriales que se han tenido en cuenta para la elaboración de la versión preliminar del Plan y del Estudio Ambiental Estratégico, que tiene prevista su información pública en 2023.

- POT del Poniente Almeriense y POT Costa del Sol Occidental: se ha avanzado en la elaboración de la versión preliminar del Plan y del Estudio Ambiental Estratégico, teniendo en cuenta las últimas sugerencias presentadas por los ayuntamientos a raíz de las reuniones de concertación mantenidas y de los informes sectoriales recibidos. Tiene prevista su información pública en 2023.

A nivel de ejecución presupuestaria, se han ejecutado 232.123,90 euros (Poniente de Almería 10.196,50 euros, Sierra de Cádiz 103.381,50 euros y Serranía de Ronda 102.283,60 euros) correspondientes a tres de los cuatro POTs y un contrato menor para la redacción del Documento Preliminar del POT de la Costa del Sol Occidental de la provincia de Málaga y del Estudio Ambiental Estratégico, teniendo en cuenta las determinaciones establecidas en la LISTA, con un coste total de

ANEXO III

SECCIÓN/O.A.:	CONSEJERÍA DE FOMENTO, INFRAESTRUCTURAS Y ORDENACIÓN DEL	1700
PROGRAMA:	ACTUACIONES EN MATERIA ORDENA. TERRIT. Y URBANISMO	43B
RESPONSABLE:	S.G. INFRAEST., MOVILIDAD Y ORD. TERR. Y D.G. ORDENAC. TERR. YURB.	

16.262,40 euros. Del crédito total de 247.611,90 euros, destinado en el presupuesto 2022 para este cometido concreto, el nivel alcanzado en términos de ejecución presupuestaria es del 93% respecto a las previsiones de ejecución de 2022 y de un 98% de ejecución a origen.

Cobertura territorial con los Planes de ordenación del territorio en redacción de los trabajos técnicos.

Tal y como se ha expuesto en el apartado anterior, los cuatro POTs previstos han avanzado en su ejecución durante el 2022. Por tanto, se considera que hay un cumplimiento del 100% del indicador, previsto en 6.030,99 Km2.

Los Servicios de Planificación Subregional y de Planificación Subregional del Litoral, con diez efectivos involucrados en la ejecución de estos planes, son los competentes en la materia y por tanto, de su gestión. El Servicio de Gestión y Ejecución de Planes, de carácter horizontal se encarga, entre otras cuestiones, de la gestión económico-administrativa de este centro directivo.

Durante este ejercicio se han venido ejecutando los cuatro planes territoriales citados, habiéndose alcanzado los hitos ya enunciados en el análisis del indicador “Planes de ordenación del territorio en redacción de los trabajos técnicos”. Para las actuaciones contempladas en este indicador se dispusieron 247.611,90 euros cuya distribución ha sido igualmente referida en el indicador de “Planes de ordenación…” antes citado.

A nivel de ejecución presupuestaria, sirve también lo manifestado en el indicador anterior, de un total de 232.123,90 euros.

Cobertura de población con los planes de ordenación del territorio en redacción de los trabajos técnicos.

El indicador previsto de 864.584 habitantes de los municipios incluidos en los 4 Planes de Ordenación de Territorio de ámbito subregional en tramitación: POT del Poniente Almeriense, de la Costa del Sol Occidental, de la Sierra de Cádiz y de la Serranía de Ronda, lo que supone un nivel de cumplimiento del 100% del indicador.

Los Servicios de Planificación Subregional y de Planificación Subregional del Litoral, con 11 efectivos implicados en la ejecución de estos planes, son los competentes en la materia y por tanto, de su gestión. El Servicio de Gestión y Ejecución de Planes, de carácter horizontal se encarga, entre otras cuestiones, de la gestión económico-administrativa de este centro directivo.

ANEXO III

SECCIÓN/O.A.:	CONSEJERÍA DE FOMENTO, INFRAESTRUCTURAS Y ORDENACIÓN DEL	1700
PROGRAMA:	ACTUACIONES EN MATERIA ORDENA. TERRIT. Y URBANISMO	43B
RESPONSABLE:	S.G. INFRAEST., MOVILIDAD Y ORD. TERR. Y D.G. ORDENAC. TERR. YURB.	

En el Presupuesto 2022 se proveyeron 247.611,90 euros, sirviendo para este indicador el detalle referido en el titulado: "Cobertura territorial con los Planes de ordenación del territorio en redacción de los trabajos técnicos".

Durante este ejercicio se han venido ejecutando los 4 planes territoriales citados, habiéndose alcanzado los hitos también relacionados en el análisis del indicador anteriormente citado e idéntica materialización presupuestaria.

Superficie de espacio libre supralocal o metropolitano mantenido por la Junta de Andalucía.

El indicador de 1.120 Hectáreas (por error figura 11,20 Has) se corresponde con la gestión y mantenimiento de los parques metropolitanos del Alamillo (Sevilla) y de la Marisma de los Toruños y Pinar de la Algaida (Cádiz). Dicha gestión y mantenimiento se lleva a cabo con sendos contratos de servicios, divididos en cinco lotes, por lo que se ha logrado una ejecución del indicador del 100%.

Dichos trabajos han sido gestionados por el Servicio de Gestión de Planes Territoriales, con seis efectivos, así como por el Servicio de Gestión y Ejecución de Planes, este ultimo de carácter horizontal y que se encarga de la gestión económico-administrativa de este centro directivo. En este caso, la participación de este servicio es de gran relevancia, por las necesidades de contratación sobrevenidas que no están cubiertas con los contratos principales, como se explica a continuación.

A estos efectivos se añaden los medios humanos puestos a disposición por la AVRA mediante la Encomienda de Gestión para la realización de determinadas actuaciones y tareas de apoyo a la dirección y gestión de los parques metropolitanos del Alamillo y los Toruños aprobada por Resolución de la Consejería de Fomento, Infraestructuras y Ordenación del Territorio de 29 de julio de 2020 y prorrogada en dos ocasiones, que ascienden a ocho personas adscritas a la Encomienda y tres personas en servicios centrales de AVRA para tareas de comunicación al 20% de su jornada laboral.

En el Presupuesto 2022 se proveyeron 3.127.306,49 euros, en la fuente financiera autofinanciada para hacer frente a los cinco contratos de gestión integral de los Parques metropolitanos del Alamillo (Sevilla) y de los Toruños y Pinar de la Algaida (Cádiz), así como a 5 contratos menores cuyo importe total fue de 96.355,89 euros, y a 1 contrato con tres lotes por procedimiento abierto para el suministro e instalación de juegos infantiles en el Parque metropolitano del Alamillo (Sevilla) por un importe total de 520.108,82 euros.

Una vez adjudicados los contratos de servicio, tras asumir la DGOTUAU la gestión directa de estos dos parques metropolitanos, la gestión y mantenimiento de los mismos se llevan con normalidad.

Para el cumplimiento de los indicadores, están en marcha los cinco contratos de servicios, para el Parque Metropolitano del Alamillo, compuesto de tres lotes por importe total en 2022

de 1.433.986,32 euros, y para el Parque Metropolitano de los Toruños compuesto de dos lotes por importe total en 2022 de 1.076.855,46 euros. Para actividades, o proyectos de mejora de la inversión existente, no incluidos en estos contratos, se recurre a cinco contratos menores cuyo importe total fue de 96.355,89 euros y a un contrato con tres lotes por procedimiento abierto para el suministro e instalación de juegos infantiles en el Parque metropolitano del Alamillo (Sevilla) por un importe total de 520.108,82 euros.

A nivel de ejecución presupuestaria, se han abonado certificaciones por importe de 2.449.430,82 euros correspondientes a los contratos de Gestión integral, lo que supone una ejecución del 98 %, un 100% de los contratos menores y del contrato abierto de suministro mencionado.

Actuaciones en desarrollo de los Planes de Ordenación Territorial

El indicador, cuantificado en número de cinco, corresponde a las siguientes actuaciones previstas en desarrollo de los POTs: la redacción de los Planes Especiales de la Vega del Río Andarax en Almería, y del entorno del Río Guadalete en Cádiz, el Itinerario de conexión peatonal y ciclista entre San Fernando y Chiclana (Cádiz), a la Restauración ambiental y paisajística del itinerario paisajístico y de recualificación de bordes urbanos en el Estuario Norte del Odiel (Huelva), y a la Adecuación paisajística de la Almadraba de Nueva Umbría en Lepe (Huelva).

De estas actuaciones se han finalizado en 2022 el plan especial del entorno del río Guadalete, aprobado definitivamente, la adecuación paisajística de la Almadraba de Nueva Umbría y el Itinerario de conexión peatonal y ciclista entre San Fernando y Chiclana. Siguen en curso la Restauración ambiental y paisajística del itinerario paisajístico y de recualificación de bordes urbanos en el Estuario Norte del Odiel (Huelva) y la tramitación urbanística del Plan Especial de la Vega del Río Andarax en Almería, lográndose por tanto un nivel de cumplimiento del 100% del indicador.

Dichos trabajos han sido gestionados por el Servicio de Gestión de Planes Territoriales competente en esta materia, con seis efectivos, así como por el Servicio de Gestión y Ejecución de Planes, este ultimo de carácter horizontal y que se encarga de la gestión económico-administrativa de este centro directivo.

En el Presupuesto 2022 se proveyeron 4.127.368,64 euros, de los que 40.425,22 euros corresponden a la fuente financiera autofinanciada, y 4.086.943,42 euros a Fondos Europeos, para abordar estos trabajos. De ellos se han ejecutado 2.963.439,06 euros (Itinerario San Fernando-Chiclana 1.614.135,17 euros, Adecuación paisajística de la Almadraba de Nueva Umbría en Lepe (Huelva) 512.245,11 euros y Restauración ambiental y paisajística del itinerario paisajístico y de recualificación de bordes urbanos en el Estuario Norte del Odiel (Huelva) 796.633,56 euros) correspondientes a las tres actuaciones indicadas, así como 40.425,22 euros, en ejecución de 4 contratos menores relacionados con las citadas actuaciones.

ANEXO III

SECCIÓN/O.A.:	CONSEJERÍA DE FOMENTO, INFRAESTRUCTURAS Y ORDENACIÓN DEL	1700
PROGRAMA:	ACTUACIONES EN MATERIA ORDENA. TERRIT. Y URBANISMO	43B
RESPONSABLE:	S.G. INFRAEST., MOVILIDAD Y ORD. TERR. Y D.G. ORDENAC. TERR. YURB.	

La ejecución de las obras del Odiel se ha visto afectadas por la subida de precios de materias primas que ha retrasado la ejecución de las mismas así como a la necesidad de redactar y tramitar un modificado del itinerario del Odiel.

Durante este ejercicio se han venido ejecutando todas las actuaciones, habiéndose alcanzado lo siguientes hitos:

- Plan Especial de la Vega del Río Andarax en Almería: consultas públicas previas, formulación e inicio del trámite ambiental recepción del documento de alcance y redacción del plan para su información pública. El Plan se ha aprobado inicialmente el 08/03/2023.

- Plan Especial Supramunicipal del entorno del Río Guadalete en Cádiz: aprobación definitiva en 2022.

- Obras del Itinerario de conexión peatonal y ciclista entre San Fernando y Chiclana (Cádiz): Finalizada en 2022

- Restauración ambiental y paisajística del itinerario paisajístico y de recualificación de bordes urbanos en el Estuario Norte del Odiel (Huelva): adjudicación del contrato de obras e inicio de las mismas en mayo del 2021, con ejecución de las mismas superior a la anualidad prevista.

- Adecuación paisajística de la Almadraba de Nueva Umbría en Lepe (Huelva): Finalizada en 2022.

A nivel de ejecución presupuestaria, se han ejecutado 2.963.439,06 euros (Itinerario San Fernando-Chiclana 1.614.135,17 euros, Adecuación paisajística de la Almadraba de Nueva Umbría en Lepe (Huelva) 512.245,11 euros y Restauración ambiental y paisajística del itinerario paisajístico y de recualificación de bordes urbanos en el Estuario Norte del Odiel (Huelva) 796.633,56 euros) correspondientes a las tres actuaciones indicadas, así como 40.425,22 euros en ejecución de 4 contratos menores relacionados con las citadas actuaciones.

Superficie afectada por actuaciones en materia de paisaje.

El indicador previsto era de 33.991 km2, superficie que se correspondía con las provincias de Sevilla, Granada y Málaga y preveía una normalización de estos catálogos, anteriores en cuanto a su redacción a los de Almería, Cádiz, Córdoba, Huelva y Jaén, de cara a unificar sus contenidos. Esta actuación se finalizó en 2021, pero se ha mantenido en el presupuesto del 2022 por la prórroga del mismo. Por tanto, el cumplimiento es del 0%.

ANEXO III

SECCIÓN/O.A.:	CONSEJERÍA DE FOMENTO, INFRAESTRUCTURAS Y ORDENACIÓN DEL	1700
PROGRAMA:	ACTUACIONES EN MATERIA ORDENA. TERRIT. Y URBANISMO	43B
RESPONSABLE:	S.G. INFRAEST., MOVILIDAD Y ORD. TERR. Y D.G. ORDENAC. TERR. YURB.	

Estudios y Catálogos.

El indicador previsto era de tres estudios/catálogos, al estar prevista la normalización de los catálogos de Málaga, Granada y Almería como se ha indicado anteriormente. Esta actuación se finalizó en 2021, pero se ha mantenido en el presupuesto del 2022 por la prórroga del mismo. Por tanto, el cumplimiento es del 0%.

Personas Formadas.

Tras varios años donde la actuación de la Dirección General en materia de género se ha centrado en iniciativas formativas, para el 2022 se planteaba comenzar una nueva línea de trabajo de carácter técnico sobre la integración de la perspectiva de género en los distintos instrumentos urbanísticos y de ordenación del territorio en el marco de la nueva ley LISTA. Esta iniciativa no quedó plasmada en el presupuesto del 2022 debido a la prórroga del presupuesto del ejercicio 2021. Es por ello que no se ha llevado a cabo ninguna actuación de formación en el año 2022, realizándose el trabajo técnico en materia de género que se describe en el indicador posterior, por lo que el cumplimiento del indicador Personas Formadas ha sido de cero, tanto en hombres como en mujeres.

Actuaciones de formación y difusión en materia de género y urbanismo.

El indicador previsto era de dos actuaciones de formación y difusión. De cara a contribuir a la implementación de las políticas de género en los instrumentos de ordenación urbanística de la nueva ley urbanística LISTA, que entró en vigor en diciembre del 2021, se ha entendido prioritario realizar una “Guía Técnica para incorporar los Objetivos de Desarrollo Sostenible a los instrumentos de ordenación urbanística incluidos en la Ley 7/2021, de 1 de diciembre, de Impulso para la Sostenibilidad del Territorio de Andalucía (LISTA)”. En ella se estudia la relación entre los 17 ODS y el urbanismo, vinculándose el ODS 5 “Lograr la igualdad entre los géneros y empoderar a las mujeres y niñas” con el desarrollo urbano, a fin de lograr ciudades inclusivas y sostenibles.

La finalidad de la Guía es convertirse en una herramienta práctica para ser usada por los servicios técnicos urbanísticos de las administraciones públicas locales, Ayuntamientos y Diputaciones, y por los profesionales y promotores que redactan o desarrollan planeamiento urbanístico. Es por ello que el apartado referido al ODS 5 se convierte en una herramienta de formación y difusión en materia de género y urbanismo. El cumplimiento del indicador quedaría en un 50%, correspondiente a una actuación.

El coste de la asesoría técnica para la elaboración de la Guía ha sido de 14.990,00 euros (18.137,90 euros, IVA incluido). En cuanto a recursos humanos, han participado en el proyecto dos efectivos del Servicio de Planificación Regional y Paisaje.

ANEXO III

SECCIÓN/O.A.:	CONSEJERÍA DE FOMENTO, INFRAESTRUCTURAS Y ORDENACIÓN DEL	1700
PROGRAMA:	ACTUACIONES EN MATERIA ORDENA. TERRIT. Y URBANISMO	43B
RESPONSABLE:	S.G. INFRAEST., MOVILIDAD Y ORD. TERR. Y D.G. ORDENAC. TERR. YURB.	

Contrato de servicios para la redacción de la "Guía Técnica para incorporar los Objetivos de Desarrollo Sostenible a los instrumentos de ordenación urbanística incluidos en la Ley 7/2021, de 1 de diciembre, de Impulso para la Sostenibilidad del Territorio de Andalucía (LISTA).

ANEXO III

SECCIÓN/O.A.:	CONSEJERÍA DE FOMENTO, INFRAESTRUCTURAS Y ORDENACIÓN DEL	1700
PROGRAMA:	MOVILIDAD, INFRAESTRUCTURAS VARIAS Y TRANSPORTES	51B
RESPONSABLE:	DIRECCIÓN GENERAL INFRAESTRUCTURAS Y DIRECCIÓN GENERAL	

(Viene del Anexo II)

DIRECCIÓN GENERAL DE INFRAESTRUCTURAS VIARIAS

De acuerdo con las indicaciones del centro directivo responsable, no cabe hacer tal análisis este año, ya que no se han definido indicadores específicos para 2022. Los valores alcanzados por los indicadores están en relación con las disponibilidades presupuestarias y con la fase de desarrollo en que se encuentre cada proyecto (redacción, tramitación administrativa, licitación, ejecución…) así como con las múltiples incidencias que cada expediente de servicios y obras pueda generar en su preparación o ejecución.

Por otra parte, cabe mencionar que se han producido modificaciones en la cuantía inicial de los indicadores debido a la contabilización de modificaciones presupuestarias. En concreto, se incorporaron indicadores inicialmente no previstos: Número de Actuaciones de movilidad sostenible segura y conectada en carreteras (MRR), estableciendo el valor en número de doce para el ejercicio 2022. En este sentido a lo largo de ese periodo ha habido once actuaciones en diversos estados de desarrollo (preparación de licitación, licitación, redacción de proyecto...).

En relación con el nivel de realización de las previsiones de inversión del plan PISTA, se han alcanzado valores de inversión en el periodo 2016-2022 de 1.134 millones en comparación con los valores estimados en el PISTA entre 2016 y 2020 que se elevaban a 557 millones. La ejecución presupuestaria en 2022 ha alcanzado los 152 millones de euros, habiéndose destinado de esta cantidad unos 58 millones a obras de carreteras de nueva construcción (gran capacidad, variantes, acondicionamientos, actuaciones metropolitanas o nuevos trazados) y el resto a gastos relacionados con la conservación y la seguridad vial.

En lo que se refiere a la construcción de Grandes Ejes Viarios, número de obras de grandes ejes viarios, han estado en ejecución dos obras en 2022, mientras que en 2021 se computaban tres obras.

En lo que se refiere al indicador de obras de nuevos trazados, acondicionamientos, variantes, travesías y actuaciones en ámbitos metropolitanos, el indicador de realización se ha situado en catorce en 2022 frente a los ocho de 2021.

En cuanto a la variación de la accidentalidad en carreteras autonómicas, frente al incremento observado en 2021, de unos 2.159 accidentes con víctimas en comparación a los 1.732 de 2020 (año de la pandemia); durante 2022, con datos aún provisionales, se observa una disminución del 18 % con respecto a los 2.453 que se registraban en 2019, antes de la pandemia.

ANEXO III

SECCIÓN/O.A.:	CONSEJERÍA DE FOMENTO, INFRAESTRUCTURAS Y ORDENACIÓN DEL	1700
PROGRAMA:	MOVILIDAD, INFRAESTRUCTURAS VARIAS Y TRANSPORTES	51B
RESPONSABLE:	DIRECCIÓN GENERAL INFRAESTRUCTURAS Y DIRECCIÓN GENERAL	

En relación con el nivel de uso de la Red Autonómica de Carreteras de Andalucía, frente a la previsión inicial para 2021 de 17.000 millones de kilómetros recorridos por todos los vehículos en un año, finalmente se alcanzó un valor estimado en 15.507 para 2021 y 15.868 para 2022 (valor, este último todavía provisional). Este hecho pone de manifiesto que no se ha producido una recuperación de los valores previos a la pandemia, habiendo resultado en la reducción de la movilidad de vehículo privado, dándose todavía valores algo anormales, inferiores a los que se consideraban habituales registrados en 2018 y 2019 y a las previsiones realizadas inicialmente. Aun así, supone un incremento del 22 % del tráfico con respecto a 2020, aunque no se alcanzan aún valores previos a la pandemia (en 2019 se alcanzaba el valor de 16.769).

Gestión Integral Grandes Ejes y Resto de la Red. El gasto ejecutado en actuaciones de Conservación y Seguridad Vial en 2022 se ha elevado a 93,9 millones de euros, lo cual supone una disminución respecto a años anteriores. De esta forma, el valor final de realización del indicador se ha situado en unos 4.053 km, que es inferior al indicador inicial que se planteaba para los presupuestos anteriores de 2021, de 5.085 km. No obstante, como cada año, el presupuesto ejecutado ha permitido mantener la totalidad de la red de carreteras cubierta mediante los contratos de conservación integral, realizar el plan de general de aforos anual, llevar a cabo las actuaciones de podas en medianas de las carreteras de alta capacidad y control de vegetación en márgenes, así como se han iniciado los trabajos de servicios de inspección y seguimiento de estructuras de la red autonómica de carreteras.

En lo referente al indicador de nivel de realización de las actuaciones del Plan Andaluz de la Bicicleta (PAB) según las previsiones del Plan PISTA 2020, se ha alcanzado un valor del 73 %, aún bastante por debajo del algo por debajo del 86,11 % estimado en septiembre de 2020 para el presupuesto de 2021, habiéndose realizado una inversión de sólo 0,93 millones, por retrasos en el inicio de varias obras, que en 2023 ya se encuentran en ejecución.

En cuanto a las vías ciclistas, han estado en fase de obra cinco actuaciones. El indicador estimado para 2021 era de seis. La ejecución presupuestaria y número de actuaciones ha sido similar en 2021 y 2022.

En lo referente al indicador de número de estudios y proyectos en redacción, se ha llevado a cabo la redacción de 47 proyectos de carreteras (sin tener en cuenta proyectos de conservación, seguridad vial, vías ciclistas, eficiencia energética, refuerzos de firme), superando el valor alcanzado en 2021 (39) y la previsión para ese año (30).

En lo que se refiere a actuaciones de eficiencia energética, han estado en fase de redacción de proyectos un total de diez actuaciones en 2022 frente a las trece alcanzadas en 2021 (la previsión para 2021 era de quince).

ANEXO III

SECCIÓN/O.A.:	CONSEJERÍA DE FOMENTO, INFRAESTRUCTURAS Y ORDENACIÓN DEL	1700
PROGRAMA:	MOVILIDAD, INFRAESTRUCTURAS VARIAS Y TRANSPORTES	51B
RESPONSABLE:	DIRECCIÓN GENERAL INFRAESTRUCTURAS Y DIRECCIÓN GENERAL	

Materialización efectiva de los indicadores.

Red de Gran Capacidad, autovías de grandes ejes: Han continuado las obras de la autovía del Almanzora tramo entre La Concepción y la Autovía del Mediterráneo (A-7) así como han finalizado las obras de Terminación de la Autovía del Olivar: Conexión de la A-316 con la A-32 y mejora del enlace oeste de Baeza en la A-316.

En lo que se refiere a la construcción de nuevos trazados, acondicionamientos, variantes, travesías y actuaciones en ámbitos metropolitanos, se puede destacar:

Han avanzado las obras de rehabilitación del puente de Villa del Río sobre el Guadalquivir y de la Variante de las Angosturas en la A-333 en Priego de Córdoba.

Se han puesto en servicio las obras de ensanche y mejora de la A-389 entre Paterna y Medina Sidonia, dentro del marco de la Inversión Territorial Integrada (ITI) de Cádiz, y han continua-do ejecutándose las obras del Proyecto de Terminación de Nuevo Acceso a Alcalá del Valle desde la A-384 (Cádiz).

Han continuado las obras de la segunda fase del Viaducto del Pago de Enmedio, en el Acceso Norte a Sevilla.

Han finalizado las obras de ampliación de la glorieta sur del enlace de acceso a Roquetas de Mar en la A-1051 (Variante de Roquetas).

Se han puesto en servicio las obras del Proyecto de Terminación de la mejora puntual de trazado y sección de la carretera A-4154 entre Loja en Granada.

En lo referente a las actuaciones de la Inversión Territorial Integrada (ITI) de Jaén, han estado en obras el Enlace de la variante de Mengíbar A-6076 con autovía A-44 así como el Acondicionamiento de la A-6201 de Sorihuela de Guadalimar a la A-32. Igualmente se han adjudicado las obras de mejora de la A-311 y A-306 así como licitado el nuevo puente del Aguadero en Orcera.

Se han iniciado las obras de Acondicionamiento y urbanización de márgenes de la carretera A-7176, de Marbella a Istán. Tramo: Intersección a la antigua N-340 hasta la autovía del Mediterráneo A-7.

Han concluido las obras de circunvalación sur de Motril. Tramo: Av. Nuestra Señora de la Cabeza - Polígono industrial El Vadillo. Y han comenzado las del siguiente tramo hasta La Colina.

Se han iniciado las obras de duplicación de calzada del ramal de enlace de la Autovía del Mediterráneo A-7 con la glorieta de conexión de A-404 y A-7052 en Alhaurín de la Torre.

Gestión Integral Grandes Ejes y Resto de la Red. La red de carreteras ha estado asistida mediante 36 contratos de conservación integral. Así mismo se han llevado a cabo las actuaciones previstas de control de vegetación en las márgenes de carreteras para la mejora de la visibilidad y la prevención de incendios; igualmente se han realizado trabajos de podas en las medianas de la red de alta capacidad; se han ejecutado los servicios provinciales de mantenimiento de firmes y pavimentos; se

ha llevado a cabo la instalación de barreras de seguridad y protección para motoristas; se han realizado servicios de multiseñalización de carreteras para asegurar el correcto estado de la señalización horizontal, vertical, cartelería y balizamiento; se han mantenido los equipos e instalaciones de aforo y medida del tráfico.

En lo que se refiere a obras de mejora de seguridad vial podemos destacar las siguientes que se han recepcionado a lo largo de 2022:

- MEJORA SEGURIDAD VIAL EN LA A-403 ENTRE LOS PPKK 14+000 Y 17+000 COLOMERA (GRANADA)
- MEJORA SEGURIDAD VIAL EN LA A-365 DE LA RODA DE ANDALUCÍA A CAMPILLOS ENTRE LOS PPKK 14+500 AL 20+400 TM SIERRA DE YEGUAS Y CAMPILLOS (MA)
- MEJORA SEGURIDAD VIAL EN LA A-309 DE MONTORO A CASTRO DEL RIO (38+030 AL 40+130)
- "ENSANCHE Y REFUERZO DE FIRME DE LA A-389, P.K. 25+000 AL 26+840 Y P.K. 27+600 AL 34+400." ITI-CADIZ
- MEJORA DE SEGURIDAD EN LA A-334, DE BAZA A HUÉRCAL OVERA, DEL PK 48+100 AL 59+500. TT.MM. DE PURCHENA, OLULA DEL RÍO Y FINES (ALMERÍA)
- ACTUACIÓN DE SEGURIDAD VIAL EN EL TRAMO DE CONCENTRACIÓN DE ACCIDENTES: AMPLIACIÓN DE PLATAFORMA EN LA CARRETERA A-8061 DE PILAS A A-49 (SEVILLA).
- MEJORA DE LA SEGURIDAD VIAL Y ORDENACIÓN DE ACCESOS EN LA A-310, P.K. 20+000 AL 24+000. TM SILES (JAÉN)
- ACTUACIÓN DE SEGURIDAD VIAL A-493: TRAMO 1: P.K. 9+980 Y 12+330, LA PALMA DEL CONDADO A VALVERDE DEL CAMINO. (HUELVA)
- ACTUACIÓN DE SEGURIDAD VIAL EN LA A-496 P.K.9+400 Y 12+330, CALAÑAS (HUELVA)

Construcción de vías ciclistas urbanas, metropolitanas e interurbanas. Se han puesto en servicio las obras del carril bici en el Distribuidor Norte de Granada A-4006.

Igualmente han continuado las obras de vías ciclistas en la provincia de Sevilla: vía ciclopeatonal para mejora de seguridad vial en la A-8063 entre Tomares y Castilleja de la Cuesta y la vía ciclista para mejora de la seguridad vial en la A-8075 entre Espartinas y Villanueva del Ariscal.

Se han iniciado las obras de ampliación de la Eurovelo 8 entre Caños de Meca y Barbate en la A-2233 y finalizada la redacción del proyecto entre Barbate y El Cañillo en la carretera A-2231, ambas en la ITI de Cádiz.

ANEXO III

SECCIÓN/O.A.:	CONSEJERÍA DE FOMENTO, INFRAESTRUCTURAS Y ORDENACIÓN DEL	1700
PROGRAMA:	MOVILIDAD, INFRAESTRUCTURAS VARIAS Y TRANSPORTES	51B
RESPONSABLE:	DIRECCIÓN GENERAL INFRAESTRUCTURAS Y DIRECCIÓN GENERAL	

Se ha formalizado en 2022 el contrato para la construcción de la vía ciclista de conexión de Valdezorras-Aeropuerto Viejo-Alcosa, ya en ejecución en 2023.

También se han licitado las obras del carril bici en la Ronda Sur de Granada A-395, ya adjudicado y en ejecución en 2023.

Estudios y proyectos. El número de estudios y proyectos de todo tipo (obra nueva, conservación, vías ciclistas, etc.) que en 2022 ha estado en redacción se ha elevado a 118, de los que 47 se pueden considerar de obra de nueva ejecución de carreteras, habiéndose finalizado la tramitación de unos 27 expedientes.

Proyectos de eficiencia energética. Han estado en fase de redacción diez proyectos en distintas provincias. Se puede destacar la licitación de los siguientes expedientes de obra:

- MEJORA DE EFICIENCIA ENERGÉTICA Y MEDIOAMBIENTAL DE ILUMINACIÓN Y MONITORIZACIÓN PUENTE ODIEL CARRETERA A-497 (HUELVA)
- MEJORA DE LA EFICIENCIA ENERGÉTICA DE LA INSTALACIÓN DE LAS LUMINARIAS DEL PUENTE DEL ALAMILLO (A-8083) MEDIANTE FUENTES DE ENERGÍAS RENOVABLES (SEVILLA).

SUSTITUCIÓN DE LUMINARIAS EN DETERMINADOS TRAMOS DE LA RED DE CARRETERAS DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA.

ANEXO III

SECCIÓN/O.A.:	INSTITUTO ANDALUZ DE PATRIMONIO HISTÓRICO (IAPH)	1852
PROGRAMA:	PATRIMONIO HISTÓRICO	45J
RESPONSABLE:	DIRECCIÓN	

(Viene del Anexo II)

Indicador:

Solicitudes de servicios generales atendidas PORCENTAJE 100,00 %
Porcentaje de solicitudes de servicios de información (información de bienes culturales y servicios de cartografía digital) y de servicios documentales (biblioteca, mediateca y archivo) atendidas según el procedimiento establecido en el Catálogo de Servicios y el Mapa de procesos de la organización.

ACT.1.4.2 Atender las demandas de servicios especializados

El IAPH atiende una serie de servicios especializados bajo demanda, en base a sus capacidades técnico-científicas en el marco de sus fines y funciones estatutarias: servicios técnicos especializados en materia de documentación, análisis científico, intervención, patrimonio arqueológico subacuático, estudios y estrategias patrimoniales, y formación, difusión y divulgación. Durante la anualidad, el IAPH da respuesta al 100% de las demandas de estos servicios.

En total se han atendido 118 servicios, 96 de los cuales han correspondido a la redacción de proyectos, tratamientos de conservación, desinsectación, seguimiento y control, tasación, estudios patrimoniales y asesorías y/o recomendaciones técnicas. Además de estos servicios se han atendido un total de 22 consultas previas relacionadas con esta tipología de servicios.

En el cumplimiento del indicador del Servicio de Intervenciones de conservación y restauración de muebles e inmuebles se han atendido un total de 57 servicios entre redacción de informes y proyectos de conservación y ejecución material de estas actuaciones, sobre un indicador de 40 previstos.

Indicador:

Servicios para la conservación del patrimonio: 57
Actuaciones de índole pública y privada que se realizan para la conservación del patrimonio cultural a través de metodología científica.

O.E. REFORZAR LA IGUALDAD Y LA PERSPECTIVA DE GÉNERO EN LAS POLÍTICAS DEL PATRIMONIO CULTURAL

Indicador:

ANEXO III

SECCIÓN/O.A.:	INSTITUTO ANDALUZ DE PATRIMONIO HISTÓRICO (IAPH)	1852
PROGRAMA:	PATRIMONIO HISTÓRICO	45J
RESPONSABLE:	DIRECCIÓN	

Consecución de medidas de fomento igualdad de oportunidades y prevención de la violencia de género PORCENTAJE 100%
% Consecución alcanzada del total de medidas propuestas para el fomento de igualdad de oportunidades y prevención de la violencia de género, sobre el total

OO.2.1 VISIBILIZAR EL PAPEL DE LA MUJER EN LA CREACIÓN, TRANSMISIÓN Y SALVAGUARDA DEL PATRIMONIO CULTURAL

Indicador:

Acciones de sensibilización en materia de género e igualdad de oportunidades en el ámbito del IAPH NUMERO ALCANZADO 10,00
Mide el número de acciones de sensibilización en materia de género e igualdad de oportunidades desarrolladas en el ámbito del Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico

ACT.2.1.1 Actividades de investigación, formación y divulgación dirigidas a mujeres en situación de vulnerabilidad a través del patrimonio cultural inmaterial

Indicador:
Mujeres que asisten a actividades de sensibilización relacionadas con el papel de la mujer en el patrimonio cultural : 140
Número de mujeres que asisten, en calidad de alumnas o público, a actividades de sensibilización relacionadas con la importancia del papel de la mujer en la salvaguarda y transmisión del patrimonio cultural a partir de la información generada por el IAPH

ACT.2.1.2 Actividades en favor del acceso a la cultura del patrimonio para mujeres en exclusión por maltrato de género

Indicador:

Personas en situación de exclusión social asistentes a actividades divulgativas sobre el patrimonio cultural o histórico: 66
Número de personas pertenecientes a colectivos en situación de exclusión social que asisten, en calidad de alumnos o público, a actividades en torno al patrimonio cultural, el acceso a la cultura y la protección del patrimonio histórico, destinadas específicamente a estos colectivos.

OO.2.2 CONSOLIDAR POLÍTICAS DE IGUALDAD EN EL SENO DE LA INSTITUCIÓN

Indicador:

ANEXO III

SECCIÓN/O.A.:	**INSTITUTO ANDALUZ DE PATRIMONIO HISTÓRICO (IAPH)**	**1852**
PROGRAMA:	**PATRIMONIO HISTÓRICO**	**45J**
RESPONSABLE:	**DIRECCIÓN**	

Medidas propuestas para impulsar la igualdad: 6
Tras el análisis de la consecución de los objetivos propuestos para el impulso de la igualdad de género se realizarán recomendaciones como soporte para la toma de decisiones a partir de las conclusiones extraídas.

ACT.2.2.1 Implementación Plan de Igualdad